



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA POR LA QUE SE DESIGNA SUPLENTE DE MIEMBRO DE COMISIÓN DE VALORACIÓN.

El artículo 21 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, establece que, con objeto de evaluar las solicitudes presentadas de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en las bases reguladoras y detallados en la convocatoria, se constituirá la Comisión de Valoración.

La Orden AGM/730/2023, de 26 de mayo, por la que se convocan subvenciones destinadas a inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería (Programa 1) y en transformación integral y modernización de invernaderos (Programa 2), en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dispone en su apartado décimo noveno que la Comisión de Valoración estará compuesta por tres personas designadas entre personal funcionario mediante resolución de la Dirección General competente en cada uno de los programas, ejerciendo una de ellas la presidencia y otra la función de secretaria.

El Decreto 25/2020, de 26 de febrero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, regula que corresponde a la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, entre otras, la dirección, planificación, coordinación y control de los subproductos animales y de su eliminación.

Designados los miembros de la comisión de valoración de la convocatoria de subvenciones destinadas a inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería (Programa 1) por resolución del Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria de fecha 30 de junio de 2023,

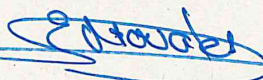
RESUELVO:

Designar a **María Aguarón Ordovás**, Ingeniera Técnica Agrícola adscrita a la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, **SUPLENTE** de miembro de la comisión de valoración de la convocatoria de subvenciones destinadas a inversiones en sistemas de gestión de estiércoles en ganadería (Programa 1).

Zaragoza, a 13 de julio de 2023



**EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD
Y SEGURIDAD ALIMENTARIA**



Fdo.: Enrique Novales Allué